

## ELECCIONES RFETA 2024

# COMPOSICIÓN JUNTA ELECTORAL

En cumplimiento del artículo 10 del Reglamento Electoral de la Real Federación Española de Tiro con Arco, coincidiendo con la convocatoria de elecciones se constituye la Junta Electoral, que velará por el correcto desarrollo de las mismas.

Por acuerdo de la Comisión Delegada, los integrantes de la Junta Directiva son:

### INTEGRANTES

- D. Aitor Orena Dominguez  
(Licenciado en Derecho, Doctor en Derecho Tributario y Máster en Asesoría Fiscal)
- D<sup>a</sup>. Yaiza García Pérez  
(Licenciada en Derecho, docente universitaria en Derecho Público)
- D. Nicolás Undarrena Allica  
(Licenciado en Derecho, Máster en Dirección de RRHH)

### SUPLENTE

- D. Antonio García Alcaraz
- D. Juan Antonio Landaberea Unzueta
- D<sup>a</sup>. Amaia del Valle

### DIRECCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL

Real Federación Española de Tiro con Arco  
C/ Altamirano 30, 1<sup>º</sup> derecha  
28008 Madrid  
[juntaelectoral@federarco.es](mailto:juntaelectoral@federarco.es)

Esta designación podrá ser recusada ante el Tribunal Administrativo del Deporte hasta el lunes 21 de octubre de 2024.

Madrid, 14 de octubre de 2024  
Rifaat Chabouk  
Secretario General RFETA